



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/CAAS-01/22
28/01/22

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Mar, sita en: Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del veintiocho de enero de dos mil veintidós, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Extraordinaria Virtual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del H. Consejo Académico, de fecha cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, que constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, y al acta de fecha quince de julio de dos mil veintiuno, en donde se dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron de manera virtual los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente; L.C.E. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario; Dr. Aitor Aizpuru; M. B. E. Jesús Vladimir Hernández Rosado, profesores-investigadores, en su carácter de vocales; L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, en su carácter de asesor de este Comité. Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO.- A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21, párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 19 de la Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del estado de Oaxaca; el Departamento de Recursos Materiales, da a conocer el Resumen del estimado de su **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios** correspondiente al ejercicio presupuestal 2022. Dicho programa está conformado tomando en consideración la información y necesidades de cada una de las áreas pertenecientes a la Universidad del Mar y plasmadas en el Programa Operativo Anual 2022, misma que detalla los requerimientos de materiales y servicios por las distintas áreas, elaborado conjuntamente con el Departamento de Recursos Financieros, de cuya aprobación se desprende la Asignación presupuestal 2022 para esta entidad. -----
Dentro del Programa Anual de Actividades del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar se señalan un total de 19 sesiones ordinarias para el análisis y aprobación de las contrataciones de bienes, servicios correspondientes:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2022		
FECHA	DÍA	HORA
16 DE FEBRERO DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
02 DE MARZO DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
16 DE MARZO DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
06 DE ABRIL DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
20 DE ABRIL DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
04 DE MAYO DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
18 DE MAYO DE 2022	MIÉRCOLES	17:00



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/CAAS-01/22
28/01/22

01 DE JUNIO DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
15 DE JUNIO DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
06 DE JULIO DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
03 DE AGOSTO DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
17 DE AGOSTO DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
07 DE SEPTIEMBRE DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
21 DE SEPTIEMBRE DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
05 DE OCTUBRE DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
19 DE OCTUBRE DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
09 DE NOVIEMBRE DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
23 DE NOVIEMBRE DE 2022	MIÉRCOLES	17:00
07 DE DICIEMBRE DE 2021	MIÉRCOLES	17:00

A continuación, se presenta el Anexo 1: Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) para el ejercicio 2022. Una vez revisado el anexo 1, el cual forma parte de la presente acta, **LOS MIEMBROS DEL COMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS) PARA EL EJERCICIO 2022, HACIENDO LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:** -----

*De conformidad al presupuesto autorizado y su calendarización, no se contempla adjudicación bajo la modalidad de Licitación Pública o Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, no obstante, se está sujeta a las disposiciones contempladas en las leyes y normas vigentes en la materia. -----

*No se contempla en este programa los recursos de otros proyectos extraordinarios como PRODEP, PADES, CONACYT, INGRESOS PROPIOS, etc., no obstante, el procedimiento de adquisición se elegirá una vez que esta institución conozca los montos autorizados, sujetándose a lo dispuesto por la Ley correspondiente en vigor. -----

SEGUNDO. – Para la renovación de suscripción anual de la base de datos “JSTOR”, para las Bibliotecas Puerto Ángel, Huatulco y Puerto Escondido, solicitado por el Lic. Alejandro Espinosa García, jefe de Biblioteca campus Puerto Ángel, con cargo a los recursos provenientes del Subsidio Federal para Gastos de Operación.

Se presentó cotización del proveedor único DOT LIB INFORMATION LLC, por la cantidad de \$73,807.61 (Setenta y tres mil ochocientos siete pesos 61/100 M.N.) IVA incluido. En uso de la palabra el Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de esta Universidad, informa a los miembros de éste Comité que el editor de bases de datos como “Dot Lib Information LLC” cuenta con la exclusividad de derechos y distribución electrónica de los títulos de las revistas que suscribe por ser el mismo el editor, razón por la que no hay más proveedores que ofrezcan este servicio en el país ni en el mundo, además que el proveedor antes mencionado ofrece acceso a títulos específicos de revistas que requieren los investigadores y que ninguna otra base de datos posee, esto es debido a la competitividad entre editores de bases de datos ya que no hay dos que ofrezcan acceso a los mismos títulos de revistas o bancos iguales, cada uno posee títulos diferentes. En el aspecto económico es mucho más barato suscribirse al servicio de bases de datos como paquete, a hacer suscripciones individuales a cada uno de los títulos requeridos por la academia con ventajas como: acceso inmediato al texto completo en tiempo real, la información es muy actualizada, fidedigna y veraz. En virtud de lo anteriormente expuesto los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, deliberaron y RECOMENDARON que la suscripción se realizara al



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/CAAS-01/22
28/01/22

amparo de lo dispuesto por el Artículo 41 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ante el proveedor: **DOT LIB INFORMATION LLC, POR LA CANTIDAD DE \$73,807.61 (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 61/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** Se hace la observación que el tipo de cambio que se tomó es de \$20.78 pesos el dólar, razón por la cual, y debido a las variaciones que este presenta, el monto adjudicado puede cambiar al momento del pago. -----

TERCERO.- En uso de la palabra el Lic. Gerardo Juan López Salazar, jefe de Departamento de Recursos Materiales, informa a los miembros del Comité respecto a la sesión extraordinaria que se llevó a cabo el día 30 de diciembre de 2021, y que debido al periodo vacacional no pudieron estar todos presentes, se hace el siguiente resumen de los acuerdos tomados:

ACUERDO	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO
Adquisición de material eléctrico, solicitado por el Lic. Gerardo Juan López Salazar, jefe del Departamento de Recursos Materiales, con cargo a los recursos provenientes del Subsidio Federal para Gastos de Operación.	MATERIALES ELÉCTRICOS DE HUATULCO, S.A. DE C.V.	\$99,654.16 (NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.) IVA INCLUIDO
Adquisición de material de limpieza, solicitado por el Lic. Gerardo Juan López Salazar, jefe del Departamento de Recursos Materiales, con cargo a los recursos provenientes del Subsidio Federal para Gastos de Operación.	AURORA CONCEPCIÓN MALDONADO GARCIA	\$97,246.00 (NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.
Adquisición de consumibles de cómputo, solicitado por el Lic. Gerardo Juan López Salazar, jefe del Departamento de Recursos Materiales, con cargo a los recursos provenientes del Subsidio Federal para Gastos de Operación.	GERARDO HIPÓLITO RAMIREZ ORTIZ	\$194,456.60 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.) IVA INCLUIDO.
Renovación de suscripción anual de base de datos "Taylor & Francis", para las Bibliotecas Puerto Ángel, Huatulco y Puerto Escondido, solicitado por el Lic. Alejandro Espinosa García, jefe de Biblioteca campus Puerto Ángel, con cargo a los recursos provenientes del Subsidio Federal para Gastos de Operación.	GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	\$603,500.28 (SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS 28/100 M.N.)-
Adquisición de medidor multiparamétrico, solicitado por la Dra. Ivonne Sandra Santiago Morales, con cargo al programa PRODEP 2021.	EQUIPAR, S.A. DE C.V.	\$157,076.76 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

En virtud de lo anterior, **LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTA UNIVERSIDAD, APRUEBAN Y AVALAN LO INFORMADO.** -----

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las diecinueve horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia, agregándose los documentos señalados en los puntos respectivos, mismos que se anexan a la presente acta para que se tengan formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar, los cuales se encuentran debidamente revisados y rubricados por los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, presentes. -----

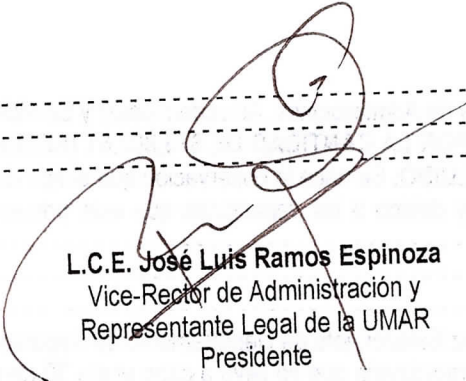


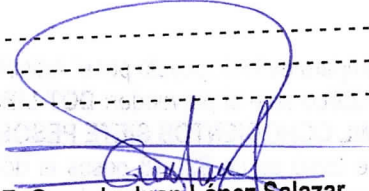
UNIVERSIDAD DEL MAR


Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

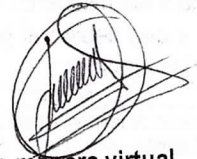
UMAR/CAAS-01/22
28/01/22

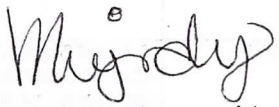
-----CONSTE-----



L.C.E. José Luis Ramos Espinoza
Vice-Rector de Administración y
Representante Legal de la UMAR
Presidente


L.C.E. Gerardo Juan López Salazar.
Jefe del Departamento de Recursos Materiales
Secretario


Asiste de manera virtual
Dr. Aitor Aizpuru
Profesor -Investigador
Vocal


Asiste de manera virtual
M. B. E. Jesús Vladimir Hernández Rosado
Profesor -Investigador
Vocal


Asiste de manera virtual
Dra. María Alejandra Menéndez Ortiz
Profesor -Investigador
Vocal


L.C.P. Hector Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
Asesor ¹

¹ LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, No. UMAR/CAAS-01/22 DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022.